

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Marzo 2022 / Madrid

Número 134/ Gratuito



Autoorganización popular contra la frontera

En 2015, el gobierno francés de Macron decidió cerrar la frontera con España a las personas en movimiento. Al ser un país firmante del Acuerdo Schengen y, por tanto, al tener la obligación de respetar sus disposiciones, este cierre no se ha materializado en la restitución total de los controles fronterizos previos a la firma de dicho pacto sino en el incremento de la presencia policial y militar en la frontera para llevar a cabo controles selectivos racistas tanto en las carreteras como en el transporte público, es decir, en las estaciones de tren y autobuses. Si en un primer momento esta decisión, evidentemente enmarcada dentro de una estrategia de control migratorio, fue justificada en base a un discurso securitario que ponía al terrorismo en el foco, tras la aparición en escena de la pandemia, Francia ha encontrado una nueva excusa para mantener dicho despliegue represivo, de hecho, éste se ha asentado en los casi 20 pasos fronterizos que tiene con los Estados español e italiano.

>>Pág. 2

A diez años de la Huelga General del 29 de marzo: Reflexiones acerca de una de las últimas grandes movilizaciones por los derechos laborales

Aquel 29-M, en todas las ciudades del Estado en general, y en particular en Madrid y Barcelona, se organizaron numerosos piquetes al margen de estos sindicatos pactistas, que, al menos durante algunas horas, prácticamente paralizaron algunos barrios. Asimismo, por la tarde se celebraron grandes manifestaciones por los centros urbanos, en las que confluyeron asambleas de barrios, sindicatos combativos y asambleas libertarias.

>> Pág. 4

Lili y sus vecinas luchan para que se investigue la muerte de su marido en comisaría

Stefan murió en la comisaría en 2018. Lili, su mujer, estuvo años exigiendo que se investigara. Nadie lo hizo: el caso se cerró. Hace un año se unió a sus vecinas del sindicato de vivienda del barrio y juntas crearon un grupo para que Lili no luchara sola nunca más.

>> Pág. 7

Pederastia en la Iglesia: España no mirará debajo de la sotana 3

La Ley Mordaza la tumbaremos nosotras, o no lo hará nadie 6

Cine español descafeinado: Una visión crítica más allá del envoltorio progresista ... 8

130 años de historia del anarquismo en Chile ... 10

El criminal sistema alternanza scuola-lavoro en Italia: Movilizaciones estudiantiles ante la muerte de un compañero en una fábrica • 12

Estos controles no afectan a todas las personas por igual, el tránsito de las personas blancas y europeas por la frontera no se ha visto alterado, son las personas en movimiento de otras razas y/o nacionalidades quienes sufren las actuaciones policiales y quienes son devueltas cuando intentan cruzar a Francia, una devolución que podría también denominarse “en caliente”, al igual que las que tienen lugar en la frontera entre Marruecos y los territorios de Ceuta y Melilla. Porque en estas devoluciones no se respeta ni el derecho a un proceso justo (asistencia letrada y de intérprete, opción de recurrir la decisión, que se informe al consulado, etc.) ni el derecho a solicitar protección internacional.

El cierre de estas vías ha llevado a las personas migrantes a buscar otras alternativas que acaban siendo más peligrosas como son las vías del tren, las montañas o el cruce a nado del río Bidasoa, frontera natural entre Euskadi y Francia. En el 2021, se han contabilizado 7 muertes en la zona fronteriza Irún-Hendaya, una cifra que puede ser superior. El 22 de mayo, Yaya Karamoko, de 28 años, natural de Costa de Marfil, el 8 de agosto, Abdoulaye Coulibaly, de 18 años, de Guinea Conakry, y, el 20 de noviembre, un hombre de 40 años sin identificar, fallecieron tratando de cruzar a nado el río. Pero, además, el aumento de la presión policial, los continuos intentos fracasados de alcanzar el objetivo de llegar al destino, las situaciones de precariedad material absoluta, las múltiples violencias presentes en el trayecto, etc., tienen un impacto brutal en la salud mental de las personas en movimiento. El 14 de abril del año pasado, un joven de 21 años apareció ahorcado en una calle de Irún.

Ante la nueva situación generada por la decisión del gobierno francés, legitimada por el silencio y colaboración del Estado español, el tejido social y político de Euskal Herria no se ha mostrado completamente ajeno a dicha realidad y, en diferentes ciudades y pueblos, han surgido una diversidad de iniciativas de apoyo, acogida y denuncia. Muchas de estos proyectos son fruto de la colaboración entre diferentes organizaciones y colectivos ya presentes en el territorio, como los gaztetxes, pero otras muchas son resultado de procesos de autoorganización entre personas que de forma espontánea comenzaron a actuar desde que empezaron a ser visibles las consecuencias del cierre de la frontera.

Puntos de información estables y presentes de forma diaria o semanal, donde, por un lado, se informa de sus derechos, de los recursos disponibles, de vías alternativas, etc., y, por el otro, se organizan acciones de presión y denuncia como ruedas de prensa, manifestaciones, etc., como el Punto de Información para personas migradas de Iruña o la mesa informativa de Irungo Harrera Sarea. Casas y espacios de acogida, como los dos edificios en Artea (Bizkaia), uno de ellos destinado a la acogida temporal de personas en tránsito y otro para aquellas que hayan decidido instalarse en el país, donde participan y colaboran en su gestión diferentes colectivos sociales. Las despensas solidarias y los roperos comunitarios para las personas que se encuentran en la calle o en recursos habitacionales precarios. Son una muestra de las iniciativas surgidas de la organización popular.

Frente a unos Estados con una política cada vez más violenta y agresiva

contra las personas migradas, y unas organizaciones caritativas que colaboran con ellos mientras se lucran con partidas millonarias, apostamos por las organizaciones de base que nos cuiden a todas, que posibiliten el encuentro de las diferentes realidades y planteen un camino de confrontación contra dicha necropolítica. Lo ocurrido en Glasgow el pasado mayo, donde 200 personas, durante 7 horas, rodearon a los agentes de fronteras de UK que pretendían expulsar a dos vecinos solicitantes de asilo, puede ser un ejemplo, de los muchos que hay, de cómo se puede desafiar al Estado para defender la libertad y la vida, algo muy necesario ante lo que se viene.

La UE está trabajando en un nuevo modelo de gestión unitaria de las migraciones que, concretado en el Pacto sobre Migración y Asilo aprobado por la Comisión Europea, básicamente pretende desarrollar una acción más centralizada donde las oficinas europeas, como FRONTEX, adquieran un mayor protagonismo, donde los datos fluyan de una forma más eficaz y coordinada para la labor de represión y control, donde los procesos de expulsión se generalicen como una pata predominante de dicho modelo, donde las resoluciones de protección internacional se resuelvan de una forma más rápida, con procedimientos más “simplificados”, es decir, con menos garantías, donde se incorporen las tecnologías más avanzadas, la mayoría de ellas provenientes de la industria militar, etc. Este nuevo Pacto tiene que concretarse en diferentes normativas que la propia Comisión quiere que se desarrollen este año en los órganos europeos (Parlamento y Consejo). Permaneceremos atentas.

El río Bidasoa, trampa mortal para los migrantes

AL MENOS SIETE INMIGRANTES HAN PERDIDO LA VIDA INTENTANDO CRUZAR LA FRONTERA ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

20 minutos



FUENTE: Elaboración propia

GRÁFICO: Carlos G. Kindelán

Pederastia en la Iglesia

España no mirará debajo de la sotana

El inicio del año 2022 trajo consigo dos grandes noticias relativas a las relaciones entre el Gobierno de España y la Iglesia católica.

La primera fue que, después de que se hubiera descubierto que la Iglesia había inscrito a su nombre 956 inmuebles que no le correspondían, a finales de enero el Gobierno y la Conferencia Episcopal celebraron una cumbre en la que se acordó su devolución. Muchos medios progres lo vendieron como una victoria del Ejecutivo socialista, con Pedro Sánchez poniéndose firme frente a la Iglesia pero, al hacerlo, obviaron la letra pequeña del pacto: los más de 100.000 bienes inmatriculados por la Iglesia desde 1946 sin demostrar, en ningún momento, su propiedad – y, en particular, los 34.000 inmuebles registrados entre 1998 y 2015, después de que el Gobierno de Aznar reformara la Ley Hipotecaria –, han quedado legalizados.

La segunda noticia, salvando las distancias, muestra unos ciertos paralelismos con la primera, en tanto que parece que el Gobierno está pidiendo una rendición de cuentas a la Iglesia, pero en el fondo no hace más que apuntalar sus privilegios. Se trata del anuncio de que el Ejecutivo de Sánchez ha decidido comenzar una investigación contra los abusos sexuales cometidos en el seno de esta organización religiosa.

La investigación a la Iglesia: tardía e insuficiente

A priori, suena bien que por fin se vayan a investigar los terribles casos de violaciones y pederastia que se han dado en la Iglesia. Es imposible saber el número de casos que se han producido, pero cualquiera que haya visto la genial película *Spotlight* (Tom McCarthy, 2015) recordará que existen numerosos estudios que sugieren que entre un 6 y 7% de los curas podrían ser pederastas y un 80% de sus víctimas, masculinas. Unos datos escalofriantes, pues se traducen en miles y miles de vidas destrozadas, condicionadas para siempre por las agresiones sexuales que sufrieron.

Pero esta investigación hay que co-gerla con pinzas. Primero, porque llega muy tarde y la mayoría de los casos que han salido a la luz ya se encuentran prescritos, por lo que no habrá ren-

dición de cuentas. Que se lo digan al escritor barcelonés Alejandro Palomas, cuyos espeluznantes testimonios nos revolviéron el estómago y, pese a ello, su denuncia contra su abusador ha sido archivada por prescripción. *“Él paró el coche en una riera. Se bajó y se sentó conmigo en la parte de atrás. Estando yo estirado, me puso la cabeza en sus rodillas”,* contó. *“Me bajó los pantalones, los calzoncillos y me quedé sin nada. Entonces intentó masturbarme a la vez que él se masturbaba debajo de mi cabeza. Esa vez terminó, se corrió y se puso de mal humor. ¡Ves lo que me has hecho hacer!”, me dijo. Se cabreó, me metió en el coche y me llevó a casa”.*



En segundo lugar, porque la investigación, en vez de llevarse a cabo en una comisión pública – algunos partidos propusieron una comisión parlamentaria – será dirigida por el Defensor del Pueblo, Miguel Ángel Gabilondo, lo que nos lleva a presumir que será a puerta cerrada. Pese a ello, el PP y Vox votaron en contra de que se realizara cualquier tipo de investigación y la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, anunció que el objetivo de este tipo de comisiones es *“borrar del mapa a los católicos”.*

En tercer lugar, y esto quizás es lo más importante, la Iglesia parece que no va a colaborar. Según los acuerdos del Reino de España con la Santa Sede de 1979, sus archivos son secretos e inviolables. Éste es el principal escollo para la investigación, ya que será difícil determinar la responsabilidad exacta de los líderes eclesiásticos sin acceder a sus documentos internos. Esto difiere de la estrategia que se ha seguido en países como Alemania y

Francia, donde la comisión de investigación ha sido impulsada por la propia Iglesia. Esto supuso que en Alemania, se reveló que más de 1.600 sacerdotes habían abusado de 3.600 menores hasta 2004 y que el Papa emérito Benedicto XVI había tenido conocimiento de los abusos cometidos entre 1977 y 1982 y no había hecho nada. En Francia, un informe publicado en 2021 expuso que más de 330.000 personas habían sido víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia y señaló con el dedo a 3.000 religiosos.

Por su parte, la Iglesia española, sintiendo la presión pública, anunció el

pasado mes de febrero que había contratado a un gran despacho de abogados, no para que investigara los hechos, sino para que hiciera una auditoría sobre cómo la institución había gestionado los abusos y para que revise sus protocolos.

Por último, nada se ha propuesto para que la Iglesia se haga cargo de los casos que sí llegan a juicio y resultan en condenas. Y es que, de las 30 sentencias condenatorias contra sacerdotes que se han producido desde el año 2010, solo en 4 ocasiones se ha considerado a la organización religiosa de los católicos responsable civil y ha sido condenada a indemnizar.

Sin duda, Gabilondo terminará por producir un documento escalofriante, se hablará durante un tiempo de lo terrible que ha sido todo, las víctimas encontrarán algo de confort en que se les dé voz... pero nada cambiará. Los privilegios de la Iglesia seguirán igual y seguirá habiendo violadores con sotanas campando a sus anchas.

A diez años de la Huelga General del 29 de marzo

Reflexiones acerca de una de las últimas grandes movilizaciones por los derechos laborales

En unos días, concretamente el próximo 29 de marzo, se cumplirán 10 años de la convocatoria de una de las tres huelgas generales que se celebraron contra las reformas laborales que nos impuso la Troika en el contexto de la crisis económica-inmobiliaria del 2008.

La huelga del 29-M de 2012 fue, probablemente, la más agitada de las tres. La más descafeinada fue la primera de ellas, celebrada el 29 de septiembre de 2010, convocada a la vuelta del verano, contra el gobierno de Zapatero (lo cual supuso que cierta “izquierda” no pusiera todo su empeño en luchar) y en un contexto en el que los movimientos sociales todavía no habían alcanzado el esplendor que conocerían un año más tarde. La tercera, celebrada el 14 de noviembre del 2012 en toda Europa, flojeó en comparación con su predecesora, debido a que cundía un cierto pesimismo dado que las dos huelgas anteriores no habían logrado detener las reformas laborales y que, además, éstas se habían saldado con un alto nivel de represión: huelguistas detenidas, aporreadas o multadas fueron la tónica de esas jornadas.

En cambio, la huelga que se celebró el 29 de marzo de 2012, tras casi un año de intensa lucha social en las calles impulsada por el movimiento 15-M (que surgió en el año 2011), unido a que había menos reparos en salir a luchar contra el gobierno de Rajoy, tuvo una afluencia considerable. Pero no debemos olvidar que su potencial, en el contexto de movilización social en el que nos encontrábamos, era mucho mayor, y si no se le sacó todo el jugo que se podía se debía al menguante poder de convocatoria de los sindicatos CCOO y UGT.

Aquel 29-M, en todas las ciudades del Estado en general, y en particular en Madrid y Barcelona, se organizaron nu-

merosos piquetes al margen de estos sindicatos pactistas, que, al menos durante algunas horas, prácticamente paralizaron algunos barrios. Asimismo, por la tarde se celebraron grandes manifestaciones por los centros urbanos, en las que confluyeron asambleas de barrios, sindicatos combativos y asambleas libertarias. El resultado fue una jornada de lucha que desbordó el inmovilismo de los sindicatos oficiales y que puso de manifiesto que, con todas nuestras limitaciones y sin subestimar nuestras debilidades, exis-

en condenar y criminalizar las protestas. Tildaron de violentas y antisistema a las participantes que optaron por mantenerse al margen de CCOO, UGT y otros sindicatos que, recordemos, utilizaban ese día como excusa para legitimar su estatus de subvenciones y privilegios dentro del movimiento obrero. En esta línea, la represión no se hizo esperar y decenas de personas resultaron detenidas esa jornada. Asimismo, en los días posteriores, las Brigadas de Información de la Policía Nacional

y de los Mossos d’Esquadra acudieron a los domicilios de diferentes huelguistas y procedieron a detenerlos. Este tipo de detención en diferido fue un proyecto piloto de lo que ahora es una práctica habitual al término de cualquier manifestación en la que se hayan producido disturbios.

Para que nos hagamos una idea de la dimensión represiva que alcanzaron estas movilizaciones, según un informe realizado por CCOO, que sirvió de base para lanzar su campaña *Huelga no es delito*, más de trescientas huelguistas fueron juzgadas por su participación en huelgas entre 2011 y 2016. Estas cifras sólo tienen en cuenta a afiliadas de este sindicato y de UGT, por lo que deja a fuera a decenas o centenares de militantes de los movimientos sociales o de sindicatos minoritarios que también sufrieron la represión judicial y policial.

Desde el *Todo por Hacer* hemos contactado con J., la primera persona que fue detenida en todo el Estado español en la jornada de

Huelga General del 29-M de 2012. Le hemos pedido que nos relate su experiencia de aquel día y cómo valora la reforma laboral que, diez años después, ha aprobado el Gobierno del PSOE y de UP. Os dejamos a continuación con sus respuestas.



ten colectivos u organizaciones anticapitalistas, vecinales y/u obreras con una considerable capacidad organizativa.

Durante el propio transcurso de la huelga, los políticos locales, regionales y estatales, de la mano de los grandes medios de comunicación, se afanaron

Entrevista a J., el primer detenido de la Huelga General: “La actual reforma laboral es una estafa”

Todo por Hacer (TxH): La Huelga General comenzó a las 00:00 horas del 29 de marzo. Pocos minutos después, ya te encontrabas detenido. ¿Cómo se produjo tu detención? ¿Cómo os trataron?

J: Fui detenido en el centro de Madrid, en la Plaza de Santa Ana, mientras participaba en un piquete que había sido organizado tanto por el sindicato CNT, como por la Asamblea del Barrio de Lavapiés. Este detalle creo que es muy importante, dado que marca la diferencia con huelgas anteriores, porque las movilizaciones no parten solo de los sindicatos – tanto mayoritarios, como alternativos o anarcosindicalistas – sino que tienen un papel muy importante las asambleas de los barrios, que en ese momento contaban con una fuerza bastante decente, gracias a la eclosión del movimiento 15-M que se había producido el año anterior.

El piquete, como decía, salió del barrio de Lavapiés, fue avanzando, intentando cerrar los pocos establecimientos que quedaban abiertos pese a la convocatoria de huelga y, tras recorrer la zona de bares de Lavapiés – como la calle Argumosa y sus callejuelas perpendiculares –, acabamos llegando a la Plaza de Santa Ana.

Allí, se produjo una carga policial, completamente indiscriminada, que tenía por intención disolver el piquete. Estamos hablando de la primera hora de la jornada, quizás serían las 00:10. En ese momento caigo al suelo y ahí se produce lo que yo considero es el primero de una lista bastante larga de malos tratos: estando tirado sobre el asfalto, a merced de la policía, me pegan varios porrazos, dirigidos a la cabeza, que me producen varios hematomas y la rotura de un dedo, por intentar proteger la cabeza con la mano.

En ese momento son detenidos otros dos compañeros más, nos meten a los tres en el furgón y los malos tratos continúan en forma de amenazas, malas palabras, empujones y apretando al máximo las esposas. Fuimos conducidos a la comisaría de Moratalaz y allí continuó ese ambiente hostil, con la intención de intimidar.

Llegados a este punto creo que es muy importante reseñar la utilidad de las charlas y los materiales de autodefensa legal dirigidos a explicar qué hacer en caso de detención. Yo soy una persona que estaba formada en esos temas y, por tanto, sabía,

más o menos, qué podía pasar y qué no podía pasar. Creo que me vino bien para mantener la calma en un contexto hostil, muy distinto al ambiente en el que nos solemos manejar. Y creo que esto se notó perfectamente en los otros dos compañeros detenidos: uno pertenecía a los movimientos sociales y el otro no, pero ambos desconocían a qué se estaban enfrentando y percibí que pasaron mucho más miedo que yo. Manejar conceptos como “la puesta a disposición judicial” (que te lleven a declarar ante un juez), saber cómo es una comisaría y conocer tus derechos es de vital importancia para no perder los nervios.

TxH: ¿Cómo terminó tu procedimiento judicial?

J: Por fortuna, bien. Mi caso y el de otro compañero fueron enjuiciados como unas simples faltas y, aproximadamente un año después de la detención, fuimos juzgados y absueltos. Y es que las acusaciones no se sostenían por ningún lado: por ejemplo, entre las distintas acciones que nos imputaban, estaba la de haber realizado unas pintadas de color negro sobre el escaparate de un bar con un spray de color ocre.

Por otro lado, el tercero de los compañeros detenidos fue juzgado siete años después por delitos mucho más serios: atentado y desórdenes, los cuales llevan aparejadas penas de prisión. Le atribuían haber lanzado piedras, lo cual era totalmente falso. Yo presencié su detención y sé que no fue así. Por fortuna, también resultó absuelto por falta de pruebas contra él.

Sin embargo, volviendo al 29 de marzo, en las siguientes horas el calabozo se fue llenando con más detenidos y sé que no todos corrieron la misma suerte que nosotros tres.

TxH: Diez años después, en un contexto de desmovilización social, se ha aprobado una nueva reforma laboral. ¿Qué valoración haces de la reforma de Yolanda Díaz?

J: Entiendo que es una estafa y que, desde luego, no responde a las peticiones de la gente que se movilizó en el año 2012 en la Huelga General. Lo que se pedía era la derogación de la reforma laboral del PP que había entrado en vigor un mes antes, como antes se había pedido lo mismo con la que aprobó en el año 2010 el PSOE.

La actual reforma cambia o deroga muy poquito de lo que reformó en 2012 el PP y nada de lo que hizo el PSOE y, en consecuencia, como digo, el texto no es acorde a las peticiones de las huelguistas que salimos a las calles hace diez años.

La actual desmovilización social es fundamental para entender esta reforma. Los sindicatos mayoritarios no tienen ningún poder de negociación o de movilización en la actualidad, tal y como están evidenciando en las negociaciones por el salario mínimo ahora mismo. Por tanto, es el Gobierno el que está tirando de los salarios hacia arriba y si nos fijamos en los convenios colectivos que están firmando ahora mismo estos sindicatos, sus subidas salariales son, generalmente, porcentualmente inferiores a lo que es la subida del salario mínimo. Creo que eso nos demuestra en qué situación de extrema debilidad están ahora mismo estas organizaciones sindicales mayoritarias, que el Gobierno hace más por subir los sueldos que ellas.

Hace tiempo, en este mismo periódico publicasteis algún artículo acerca de la esperanza, más o menos fundada, de que el poder que le iba a quitar a los sindicatos hegemónicos la aprobación de la reforma laboral de hace diez años iba a ser aprovechada por sindicatos más pequeños, que no negocian convenios sectoriales, pero que sí podían tener la oportunidad de hacerlo en ámbitos de aplicación más reducido (en empresas más pequeñas) y que pudieran llevar a cabo unas luchas más salvajes o menos domesticadas que a las que nos tenían acostumbradas CCOO y UGT. Lamentablemente, considero que os equivocasteis cuando depositasteis tantas expectativas o ilusiones en que eso pudiera ocurrir. Creo que el ciclo del 15-M, en el que se ponía en cuestión a un montón de instituciones antiguas (partidos políticos, sindicatos mayoritarios, etc.), podría haber sido mejor aprovechado por estos sindicatos alternativos o anarcosindicalistas, que cumplían todos los requisitos como para triunfar en un momento en el que se quería acabar con el viejo orden. Desgraciadamente, no se hizo un buen uso de esa fuerza y una década después las calles están vacías, la extrema derecha no para de crecer y las organizaciones obreras pierden influencia a pasos agigantados.

La Ley Mordaza la tumbaremos nosotras, o no lo hará nadie

Este mes pasado hemos salido a las calles en todo el Estado español, respondiendo a las convocatorias de la plataforma 'No Somos Delito' contra la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, más conocida como Ley Mordaza, que entró en vigor hace casi 7 años, el 1 de julio de 2015. El motivo de reactivarse las protestas contra esta ley, contra la que verdaderamente nunca ha cesado su decidida confrontación por parte de los movimientos sociales, fue para impedir que sucediera lo mismo que lo que ocurrió recientemente con la (anti)Reforma Laboral: es decir, que no se realice un ligero maquillaje de los puntos más controvertidos (pero no por ello los más lesivos) de una normativa represiva que, en gran parte, es responsable de la desmovilización que venimos viviendo en las calles tras el Movimiento 15-M. Y es que la Ley Mordaza era – y es – un instrumento creado para acallar las protestas y el ciclo de movilizaciones abierto en los años 2010 y 2011 con la convocatoria de tres huelgas generales, el movimiento de vivienda y el estallido del movimiento 15-M. Por tibios que puedan parecer algunos de estos movimientos con perspectiva histórica, en su momento se vivieron como una auténtica amenaza por los gobiernos de Zapatero y Rajoy y, sobre todo éste último, se reformaron las leyes represivas para que se pudieran reformar las leyes laborales con menor resistencia popular.

La Ley Mordaza se caracteriza por ser una ley administrativa que permite sancionar, de manera abusiva y sangrante, el bolsillo de las personas. En lugar de buscar condenar penalmente (es decir, a penas privativas de libertad) a quienes infringen la ley en movilizaciones sociales, cuando se aprobó la Ley Mordaza se priorizaba la sanción económica como castigo, ya que ésta se puede aplicar de manera masiva (no hace falta detener violentamente a todas las asistentes a una manifestación, sino que basta con pedirles el DNI y mandarles una multa unas semanas después), de manera rápida (en unos meses se resuelve el procedimiento sancionador) y con menos garantías para las represaliadas que un procedimiento penal (la imposición de una multa no requiere la celebración de un juicio, ni otorga

presunción de inocencia a la denunciada, sino que la policía cuenta con presunción de veracidad). La lectura fue que eso limpiaría las calles de manifestantes honestamente atemorizadas. Y el tiempo les ha dado la razón.

La Ley Mordaza arrasa con todo. Incluso Amnistía Internacional, nada sospechosa de ser una organización revolucionaria, exige cambios más profundos en la Ley Mordaza que los que se prevé que se realizarán por parte del gobierno y calcula que, entre 2015 y 2019, el 70% del total de sanciones en materia de seguridad ciudadana se impusieron en base a dos artículos: la “resistencia, desobediencia o negativa a identificarse” ante agentes de la autoridad (36.6) y “faltas de respeto a la autoridad” (37.4), siendo el importe medio de cada sanción de 600 euros. Sin embargo, ninguno de estos dos artículos se verá eliminado por la reforma que se está tramitando en el Parlamento.

libertad de expresión y reunión pacífica”. Un acuerdo que, sabemos, nunca se tuvo intención de cumplir por parte de sus firmantes.

Asimismo, colectivos sociales como Ojo con tu Ojo, Defender a quien Defiende o Irídiá están reivindicando, de manera coordinada con estas convocatorias, que la nueva Ley de Seguridad Ciudadana prohíba que la policía pueda usar las pelotas de goma como parte de su equipamiento antidisturbios¹.

Sin lugar a dudas, al margen de la aprobación de la Ley Mordaza, otro de los factores que propiciaron la desmovilización de las calles (al margen de esta Ley Mordaza) ha sido precisamente la aparición de Podemos y su alianza de gobierno con un partido con una larga trayectoria de actuación liberal de derechas como el PSOE, prometiendo entre ambas medidas ilusorias y traidoras para la clase trabajadora. Y es que la mejor manera de que nada cambie, es hacerle creer a la



Como decimos, en febrero salimos a las calles unos días antes de que se celebrara la sesión parlamentaria en la que se debatió la reforma de la Ley Mordaza. Sin embargo, tras tres horas de sesión en el Congreso, se decidió aplazar el debate al mes de marzo para estudiar nuevas enmiendas, por lo que todavía nos queda algo de margen para pelear en las calles y exigir que se apruebe algo parecido a lo que contenía el acuerdo de gobierno entre Unidas Podemos y el PSOE: “Aprobaremos una nueva Ley de seguridad ciudadana, que sustituya a la “Ley mordaza” para garantizar el ejercicio del derecho a la

gente que va a cambiar todo, e incluso hacerles vivir una falsa sensación de transformación que quede en absolutamente nada. Por eso, no podemos esperar que el cambio vendrá de las instituciones. El cambio será conquistado mediante la lucha y la desobediencia colectiva, porque es la fuerza del común lo que nos protege. Seguimos con todo por luchar, todo por descubrir y todo por hacer.

¹ Las balas de goma han provocado 15 muertes y 11 pérdidas de visión, de acuerdo con un informe que puedes descargar en www.todoporhacer.org/tumbaremos-ley-mordaza

Lili y sus vecinas luchan para que se investigue la muerte de su marido en comisaría

Lili pasó la madrugada del 14 de abril de 2018 llamando a la comisaría de Padre Amigo, en Carabanchel. La policía había detenido a su marido, pero nadie quería atenderla. La madre de Stefan se personó varias veces, le respondieron con largas. “*Mi suegra va a la comisaría a las 15:15h y le dicen que Stefan está bien, que ya le pondrán en libertad. Según el informe forense llevaba muerto desde las 12:00h*”, nos cuenta.

Esa noche Stefan había salido de fiesta con unos amigos por el barrio. Les paró una patrulla de policía para pedirles el NIE y le detuvieron por no llevarlo encima. En el informe policial aparecerá más tarde que Stefan fallece por causas naturales. Pero él era un joven de 28 años, padre de dos hijos, sin patologías.

Hay poca información sobre lo que le sucedió a Stefan, su muerte nunca se investigó. No se tomaron declaraciones a los testigos, no se presentaron las fotografías protocolarias del cuerpo del fallecido y se negó un segundo informe forense. Lili sí consiguió las grabaciones de la comisaría. “*Le llevan en un punto donde según ellos no tienen cámaras. Se ve cómo los agentes le llevan a rastras. Uno se saca la porra, otro se pone los guantes. Desde ahí es cuando Stefan sale mal y pide que le lleven a un hospital. Ellos no dicen nada, aunque al final deciden llamar al SAMUR. Hay un forcejeo. Lo tumban bocabajo, le ponen la inyección, un sedante. Y ya lo mueven a rastras al calabozo y lo tiran bocabajo*”. En ese momento eran casi las 6 de la mañana. Nadie revisa cómo está hasta las 13:30h. Era demasiado tarde.

Lili sabe que no ha sido una muerte natural. Explica que el cuerpo de su marido presentaba hinchazones y otras señales de violencia física. Cree que esta, junto al sedante administrado – pese a que tenía alcohol en sangre – y la prolongada desatención por parte de agentes y sanitarios, fue la causa de la muerte. Lili contrata un abogado, pero este la estafa y le deja una deuda altísima en costes judiciales. Nadie se pregunta qué ha pasado con este vecino de Carabanchel: ni la comisaría de Padre Amigo, ni el Samur, ni la Administración, ni el sistema judicial. El caso se cierra.

Las vecinas como salvavidas

Esto no termina aquí: la historia de Stefan y de Lili da un vuelco cuando acude al Sindicato de Vivienda de Carabanchel tras pasar por un desahucio. Gracias a este entra en una vivienda de un bloque okupado de Sareb y entabla una fuerte amistad con sus vecinas, también integrantes del colectivo. Son ellas quienes, al conocer el caso de Stefan, deciden ponerse manos a la obra para impulsar la lucha de Lili por esclarecer lo sucedido. “*Hicimos lo que mejor sabe-*

La pesadilla de Padre Amigo

El grupo publicó hace un mes un llamamiento en redes para que otras personas víctimas de abusos en la comisaría de Padre Amigo y la policía de Carabanchel contaran su testimonio. Recopilaron decenas de vivencias con nexos comunes al caso de Stefan. Todas comparten un mismo final: no hay consecuencias para los agentes.

Estas historias, que se van subiendo a la cuenta de Instagram del colectivo (@grupodeapoyolili), relatan malos tratos en las calles de barrio y en su comisaría. Son variadas, desde objetos personales que se “pierden” en Padre Amigo hasta agresiones a una mujer víctima de violencia de género en su propia vivienda: “*Acabe con 7 traumatismos en la cabeza y distintas lesiones por todo el cuerpo, la denuncia ha quedado archivada*”, cuenta en un mensaje al grupo.

Varias experiencias también comienzan como la fatídica noche de Stefan: con detenciones por no portar el NIE y posteriores palizas en los calabozos. “*Me pararon y no llevaba el NIE, para identificarme me llevaron a la comisaría, insultándome para que contestara y me pegaron con más rabia*”, señala anónimamente otra persona.

Padre Amigo es una comisaría conocida por su mala praxis. En 2015 se destapó un caso de falsificación de pruebas (colocaban

huellas de detenidos en casos sin resolver) de la Brigada de Policía Judicial. Acabaron detenidos por falsedad en documento público, detención ilegal, omisión del deber de perseguir delitos, revelación de secretos y encubrimiento de catorce policías, incluidos el inspector jefe y el subinspector. La comisaría de aquel entonces, Gloria Martínez Arriaga, ya implicada en una investigación donde sus subordinados fueron denunciados por coacciones, fue apartada de sus funciones. Algo que no impidió que en 2018 la Generalitat Valenciana la condecorase al mérito policial.

Ahora Lili junto con sus amigas y vecinas del barrio, está decidida a señalar a Padre Amigo y a todos sus agentes. Quizás no contemos con muchas herramientas contra la impunidad policial, pero tenemos memoria. La muerte de Stefan no se perderá en el tiempo.



mos, juntarnos. Llamamos a amigas y colectivos del barrio y formamos una asamblea. Así nace el Grupo de Apoyo a Lili”, relata A, una de estas.

El grupo reactiva la batalla legal y ahora enfrenta un primer obstáculo: la jueza rechazó la reapertura del caso en enero. “*Esperamos la resolución del recurso y el avance por lo legal, pero también tenemos otras vías de lucha. El apoyo mutuo y los cuidados son centrales para nosotras. Acompañamos a Lili y a su familia, intentando colectivizar las consecuencias materiales y emocionales de la muerte de Stefan*”, subraya A. Así, este grupo también trata la precarización a la que se ha visto abocada Lili, los efectos que tiene en sus vínculos familiares y el bienestar general de esta vecina.

Cine español descafeinado

Una **visión crítica** más allá del **envoltorio** progresista

El pasado mes se celebraron los Premios Goya del cine español, y sin duda el cine es una industria social e ideológica muy potente, desde cómo se produce el cine hasta lo que nos cuentan en la gran pantalla y cómo se narra. No queríamos dejar de hablar en este número de nuestro periódico de la película más galardonada de esos premios académicos compartiendo un interesante texto de Píkara Magazine, pero también comentando algunos detalles que sucedieron en torno al evento y que nos parece fundamental darles una lectura política crítica.

El cortometraje documental 'Figurante, estaba nominada a mejor producción en su categoría, hablándonos de un figura que en el cine español con unos derechos laborales completamente limitantes y de segunda categoría. En la parte exterior del Palau de les Arts de Valencia, donde se celebró el evento, un grupo de figurantes vinculado al anarcosindicalismo de CNT se manifestó en este sentido. Y es que si bien Javier Bardem afirmaba que el cine da de comer a mucha gente, está claro que no da de comer a todas por igual, y que hay un enorme clasismo revestido de un barniz de progresismo ideológico. Fernando León de Aranoa, director de El buen patrón, cine social según todos los medios de comunicación y ubicado como un director comprometido socialmente, perdió una oportunidad preciosa para mencionar una crítica a la bochornosa Reforma Laboral, en presencia de la Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, presente en el auditorio.

Si acaso, una de las intervenciones más relevantes en la gala fue la de la cineasta afgana Sahraa Karimi pidiendo ayuda para defender los derechos de las afganas, denunciando el blanqueamiento y normalización de los talibanes que vienen realizando desde el año pasado todos los medios occidentales y sus gobiernos. Igualmente nos parece interesante una lectura que hacen las compañeras de Píkara Magazine hablándonos de la película Maixabel [www.pikaramagazine.com/2021/10/quien-calma-maixabel/] de la directora Iciar Bollain.

Cine social sin nosotras

El buen patrón, la última película de Fernando León de Aranoa, protagonizada por Javier Bardem, no pasa el test de Bechdel. Ni el mío. Que sí, que Javier Bardem lo borda. Como (casi) siempre. Es de esos actores tan buenos que se te olvida que lo es, y se encarna en ese señor explotador, cenutrio y -a mi pesar- entrañable a ratos, de tal forma que te lo crees, por arquetípico que sea. Pero *El buen patrón* es decepcionante la mires como la mires.

Si la miras con perspectiva de género (que no te digo feminista, ¿eh? te digo con la conciencia básica de que las mujeres somos la mitad de la gente) no supera ni la prueba básica. Hay pocas mujeres con diálogo, prácticamente no hablan entre ellas y, si lo hacen, es por su relación con un hombre. Vamos que no pasa el test de Bechdel. Y así no se puede. Así se puede ver *El Padrino* (Coppola, 1972) o *12 hombres sin piedad* (Sidney Lumet, 1957), pero no una película hecha en 2021 por un director que cree, y así lo afirma en las ruedas de prensa, que está haciendo "cine social".

Entre los escasos papeles femeninos de la última película de Fernando León de Aranoa tenemos a la esposa "consentidora", a la "infidel" (la comedia es clichés, pero estos apestan a obsoleto), a las prostitutas, a la secretaria liada con el superior intermedio y a las becarias enamoradas del jefe viejo. De lo más revolucionario, todo.

Solo hay una mujer con trama propia, que encarna Almudena Amor, y que consiste en la subversiva figura de

una joven, bella y lista becaria que se enamora (no os lo vais a creer) del jefe viejo, tan viejo que es el mejor amigo de su padre. En realidad, lleva enamorada de él toda la vida, tatuaje incluido. Nunca habéis visto nada igual antes en el cine, amigas. Ella, con su inocente mirada y su perversa belleza, le seduce, pérfida femme fatale, sin que él pueda evitar caer en sus redes y encima (no os vayáis a pensar que el director se ha dejado llevar por sus fantasías de señor) cuando follan, ella se pone encima, lo hace todo, y le deja baldado con "lo que ha aprendido en el porno". No es para nada un estereotipo patriarcal ni una proyección de heteruzo mayor. Es "cine social".

Si la miras como una película con intenciones mínimas de transformación de las estructuras de la sociedad (supongo que eso es el "cine social", ¿no?), tampoco libra. Se enmarca en una empresa familiar, y este marco sirve para desplegar conflictos laborales y personales, que son una oportunidad para la crítica, la mirada ácida o, por lo menos, la comedia inteligente. Pero es una oportunidad perdida.

El jefe explotador es más tonto que malo y explota más por costumbre que por clase. El mando intermedio es esbirro y está más cansado (y jodido por su mujer) que enfadado. El obrero despedido está solo (además de jodido -este también- por su exmujer) y su protesta es ridícula, sin estrategia, ni conciencia de clase (ni rastro de sindicatos, por cierto). El segurata es majó, empático, tontorrón y nada violento. El obrero explotado de por vida, también en do-

mingo, es sumiso y agradecido. El nazi es un buen chaval con mal ojo para las amistades y mala suerte. El marroquí es un fucker. Un argumento de vanguardia, vamos.

Una película "social" sobre un empresario de medio pelo de provincias sería una sátira atrevida sobre la mezquindad de quienes viven del trabajo ajeno, las puñaladas entre compañeros, las estrategias para sobrevivir a cualquier precio, los obreros de derechas, los cipayos de clase, la violencia machista y el racismo en el mundo empresarial; también sobre la mediocridad de quienes heredaron su posición, además del puesto; y sobre las redes clientelares, los chanchullos, la pantomima familiar, el compadreo. Pero *El buen patrón* no es eso.

La película de Fernando León de Aranoa es un retrato costumbrista, bien hecho, de una España de laca y gomina, chuletón y Ribera de Duero, de mediocres, enchufes, pelotas y puteros. Pero no es buena, ni profunda, ni compleja, ni crítica, ni cuenta nada nuevo.

Si la miras como una comedia, tampoco es para tanto. El sarcasmo de las mujeres de ellos, burlándose -con la boca pequeña- de los hombres hechos a sí mismos que lo han heredado todo, el chiste sobre las subvenciones al cine, la coña de la gorrón de impresoras... chistes algo buenos, pero que no terminan de encontrar una estructura crítica, o rompedora, o una estructura a la que agarrarse. La peli te la cuenta el título: un empresario que va de bueno y no lo es. Y ya estaría. Con chistes como de guionista de Buenafuente (o sea, buenos, pero sueltos).

Esperábamos más del director de *Familia* (1996), de *Barrio* (1998), de *Los Lunes al Sol* (2002), de *Princesas* (2005). Esperábamos que nos hiciera reír con una comedia y que nos hiciera pensar con una película seria. Que hiciera honor a su trayectoria o que siguiera los pasos de comedias que han hecho historia. Un poco de *Amanece que no es poco* (Cuerda, 1989), de *El sentido de la vida* (Jones & Gilliam, 1983), de *La muerte de un burócrata* (Gutiérrez Alea, 1966). Un poco de comedia social, que es lo que nos habías prometido, Fernando.

Sé que puede parecer que tengo algo contra los señores. Y lo cierto es que lo tengo. No soporto que quienes ocupan los espacios hegemónicos en la creación cultural, quienes acaparan el prestigio, la legitimidad, los espacios y el dinero, actúen como si no hubiera pasado el tiempo. Como si no hubieran existido las luchas y las conquistas del movimiento feminista, del movimien-

to antirracista, del colectivo LGTBIQ. No se puede hacer películas como si no hubiéramos recorrido todo lo avanzado. Haced películas, haced comedias, pero no creáis que estáis cambiando el mundo haciendo lo mismo de siempre, contando vuestras historias sin moveros una micra de la posición en la que estáis subidos, creyendo que la vida, el arte, la cultura, la política es eso que véis desde ahí arriba.

En el Festival de Cine de San Sebastián, donde se presentó la película, hubo críticos que daban la Concha de Plata a mejor interpretación a Bardem, y que consideraron que “se lo habían quitado” cuando la ganaron Jessica Chastain y Flora Ofelia Hofmann, porque hay señores que sienten que todo es suyo y nada es nuestro en todos los gremios.

La película está bien realizada, bien interpretada y funciona, pero eso no es mucho pedirle a una historia que aspira a llegar a los Oscar (es la candidata es-

pañola) y que va de obra trascendente. Merece señalarse la música de Zeltia Montes, compositora que va acumulando premios y nominaciones y que confirma que las mujeres están ocupando el espacio que se les ha cerrado hasta hace poco en todos los ámbitos creativos.

El cine es una expresión artística, pero también una contribución al relato que construye el imaginario colectivo, por eso no es una obra aislada que no interactúa con su contexto, sino una pieza que marca las posibilidades de nuevos caminos a nuevas realidades. Ya no estamos para historias de bellas mujeres que se enamoran de viejos, de personajes planos que cincelan estereotipos, de realidades blancas y cisheteras donde todos son malos, y los malos son buenos. Ya no estamos para ser las espectadoras o las secundarias. El mundo ya no es eso, el cine no puede serlo.

— Irantzu Varela — *Pikara Magazine*



130 años de historia del anarquismo en Chile

La memoria del anarquismo en Chile nos llega de la mano de los compañeros del Archivo Histórico La Revuelta, quienes ubicados desde 2009 en Santiago de Chile hacen una enorme labor de recuperación de los documentos de la historia del anarquismo chileno, que en este año 2022 cumple 130 años desde que irrumpiera con abrumador potencial en el país andino. Un fino hilo rojinegro que alumbra un camino de lucha libertaria hasta la actualidad y que también ha estado presente en la reciente revuelta social en Chile iniciada el 18 de octubre de 2019. El anarquismo es praxis que desborda la teoría, y queda reflejada en esta memoria libertaria chilena sembrada por quienes dibujaron un mapa de luchas populares abordadas con ideales humanistas.

El germen anarquista chileno: las primeras publicaciones y las sociedades de resistencia

El movimiento anarquista en Chile surge de distintas líneas y focos que las fuentes documentales no dejan claro hasta qué punto tuvieron contacto definido inicialmente. El anarquismo entra a Chile por migrantes europeos de tendencia bakuninista y en contacto con el migrante español Manuel Chinchilla, residente en Iquique. También obreros italianos afincados en Argentina, como Washington Marzorati, que emigró poco después a Chile. En 1893 se documenta la publicación del primer periódico anarquista en Chile denominado *El Oprimido*. Sus primeras influencias se sintieron en los gremios de especialización artesanal con fuerte conciencia obrera como tipógrafos, albañiles y marítimos. Durante las primeras décadas del siglo XX el anarquismo tuvo una poderosa influencia en el movimiento obrero y algunos sectores intelectuales chilenos.

Sin embargo, no hay evidencia de un claro vínculo entre la primera oleada de anarquistas migrantes y la primera generación de anarquistas nativos chilenos, quienes fundarán los principales periódicos libertarios: *El Rebelde*, *La Campana*, *El Ácrata*, o *La Revuelta*. Aunque la principal diferencia entre Chile y otros países latinoamericanos es que los grupos de migrantes europeos no

articulaban una coordinación inmediata y amplia con la clase obrera chilena, y se desarrollaron los ideales en su propia interpretación del anarquismo. Esto significó una tardía diferenciación entre el socialismo y el anarquismo, reflejado en las primeras disputas entre Luís Emilio Recabarren y Alejandro Escobar y Carvallo, tapicero y poeta chileno fundador del periódico *El Proletario*.

En este contexto surgen las sociedades de resistencia y mancomunales de inspiración ácrata en diversos ramos laborales. El 1 de mayo de 1899 los anarquistas chilenos conmemoraron por primera vez la gesta de los Mártires de Chicago con una concurrida manifestación. En 1901 visitó Chile el teórico anarquista italiano Pietro Gori, cuya influencia fortaleció la formación ideológica libertaria. Las sociedades de resistencia crecieron en los primeros años del siglo XX en numerosos gremios de Santiago y Valparaíso, eclosionando en la fundación de la Federación de Trabajadores de Chile, un importante hito que tan solo tuvo un recorrido de dos años entre 1906-1907.

Primeras movilizaciones obreras y el esplendor del anarquismo

Las sociedades de resistencia pronto entraron en conflicto con las viejas sociedades de socorros mutuos del siglo XIX, con un sentido de asistencialismo social. A principios de siglo comienza a desarrollarse la corriente anarcofeminista, inspirada en la lectura de textos de Louise Michel, Voltairine de Cleyre y Emma Goldman. En 1904 se realizó en Santiago la 'Primera convención nacional de mancomunales', en representación de 20.000 asociados. Una vez sentadas las bases estructurales organizativas se darían las primeras grandes movilizaciones populares y luchas obreras con influencias libertarias.

En 1905 en Santiago de Chile estalla un movimiento espontáneo estimulado por anarquistas conocido como la Semana Roja, iniciado por la represión policial contra las protestas por el impuesto a las importaciones de la carne. Se declaró la huelga general, el gobierno decretó el estado de sitio y el ejército reprimió duramente. Las muchedumbres intentaron tomar el palacio

de gobierno, y aunque no lo lograron, la ciudad quedó prácticamente bajo su control. El gobierno reaccionó acrecentando la represión y persiguiendo a los anarquistas y sindicalistas revolucionarios que lideraban el movimiento.

El 21 de diciembre de 1907 se perpetró la Matanza de la Escuela de Santa María de Iquique en el marco de una huelga de los salitreros, cuando las autoridades ametrallaron a la multitud asesinando a unas 3.000 personas. Se inicia una mayor represión hacia las organizaciones obreras, con lo que la Federación de Trabajadores de Chile (FTCh) y gran parte de las organizaciones anarquistas se disuelven. Sin embargo, esto no supone su declive sino su esplendor en clandestinidad y contactos internacionales con organizaciones libertarias y obreras. Los anarquistas sostuvieron la relevancia de la acción directa, mientras los socialistas discurrieron en la línea reformista a través de las elecciones y en pocos años en la fundación de un partido.

En 1913 se desarrolla la primera huelga del mono en Valparaíso contra la intención del gobierno de controlar los sindicatos y apartar a sus miembros más activos creando listas negras, y en este contexto de solidaridad, se funda la Federación Obrera Regional Chilena. Durante estos años la organización obrera queda bastante mermada y los grupos anarquistas se dedican a sostener espacios culturales y sociales, o periódicos como *La Batalla*, *El Surco* y *Verba Roja*.

Sindicalismo moderno a partir de 1931 y fundación de la Central Única de Trabajadores en 1953

Tras la Revolución Soviética de 1917, las diferencias entre el mundo libertario y marxista se profundizaron. Las sociedades de resistencia llegaron a su fin, y en diciembre de 1919 trabajadores anarquistas fundan en Valparaíso la sección chilena de la IWW que fomentó la organización de sindicatos obreros de ramo. Esta organización tuvo una relación muy estrecha con la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), que alertó del aumento de la represión en 1920 por el gobierno chileno, antesala de una década en que sucedieron sendos golpes cívico-militares. En 1925 se produjo una huelga de inquilinos en Santiago, y

el gobierno decidió crear el 'Tribunal de la Vivienda' para restar fuerzas al movimiento huelguístico. En ese mismo año tuvo lugar el primer asalto a un banco en Chile, protagonizado por Buenaventura Durruti y otros anarquistas españoles, bautizados como *Los Apaches* por la prensa chilena. La crisis económica de la década de 1930 golpeó duramente a la población, además, la dictadura reprimió a las organizaciones obreras y las desarticuló casi por completo.

Se inicia una nueva etapa a partir de 1931 con el fin de la dictadura, las organizaciones obreras se adentran en el hostil mundo del sindicalismo moderno. Se institucionalizan sindicatos reformistas, y el anarcosindicalismo tiene un cierto repunte social coincidiendo con la Revolución española de 1936, tornándose poco significativa en la década de los años 40. Félix López fue un chileno internacionalista que escribió 'Cartas desde la Revolución', en el frente de batalla en España. En septiembre de 1939 llega el buque Winnipeg a la costa de Valparaíso con casi 2.000 refugiados antifascistas españoles. Naturalmente el anarquismo en Chile tenía impresa la huella del antifascismo, y ante la fundación de organizaciones nazis a finales de los años 30, los anarquistas tendrán enfrentamientos callejeros sobre todo en la ciudad de Osorno.

En febrero de 1953 se funda la Central Única de Trabajadores, con influencia de una central sindical previa denominada Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores (MUNT). En el año 1957 se creó el Movimiento Libertario 7 de Julio en recuerdo de la huelga general efectuada esa fecha en 1955, siendo su principal instigador Ernesto Miranda, y que agrupaba a anarquistas y sindicalistas dispersos tras su salida ese año de la CUT.

La larga travesía por el desierto hasta la eclosión libertaria en los años 90

Desde 1959 en América Latina el marxismo-leninismo tuvo una mayor fuerza debido al contexto de la Guerra Fría, y que dejó marginado al anarquismo. Si bien no tenía una gran presencia social, logró mantener en esencia sus valores y memoria durante algunas décadas. En 1972, durante el periodo de gobierno de Salvador Allende, se fundó la Federación Libertaria de Chile. Y el 1 de mayo de 1973 los anarquistas salieron por última vez a la calle antes del golpe militar de Augusto Pinochet, que impu-

so un régimen de persecución contra toda la izquierda, incluida algunas escasas individualidades libertarias. Durante la dictadura muchos anarquistas antiguos fueron muriendo en Chile o en el exilio, y muy pocos acogieron las nuevas expresiones del anarquismo en los años 80. Se limitaron al trabajo de algunas individualidades que contribuyeron a la formación de grupos de resistencia contra la dictadura, pero el anarquismo como movimiento social activo desapareció de Chile durante estos años.

En los años 90 en la ciudad de Concepción se vuelve a observar una fuerte presencia libertaria principalmente entre grupos universitarios, que fundan el 'Colectivo Anarquista' de Concepción. En esta época toman contacto con grupos y sindicatos de diversos países de Europa y consiguen recibir donaciones de libros y revistas. Había surgido igualmente 'Solidaridad Obrera' de Concepción, vinculado a la AIT, que junto a estos grupos previos tratan de participar activamente en las huelgas laborales, como en el año 1996 en Santiago implicándose en las luchas mineras.

Expansión del anarquismo en el siglo XXI: anarcopunk, movimiento okupa, mapuches y Revuelta del 2019

La reconstrucción del anarquismo reciente en Chile será por dos vías distintas: la heredera de la izquierda política que rescata la idea anarquista conformando organizaciones en el nuevo siglo como la Federación de Estudiantes Libertarios en 2002, y la Izquierda Libertaria en 2015, movimiento político que posteriormente irá hacia la vía electoralista. Y por otro lado, podemos encontrar una corriente insurreccionalista; con especial influencia de la cul-

tura anarcopunk y de la estrategias del movimiento okupa, abriendo a la comunidad espacios sociales y culturales. En 2005 se crea en Valparaíso el Frente Anarquista Organizado (FAO) que en la línea comunista libertaria agrupa a trabajadores y estudiantes. También irrumpe la tendencia ecoanarquista con la divulgación de los textos de Murray Bookchin. En esta misma línea, el acercamiento de colectivos libertarios a luchas por la tierra y en la cosmovisión de las comunidades indígenas mapuches.

Hubo una gran presencia libertaria en el movimiento estudiantil que protagonizó la Revolución de los pingüinos de 2006, y las movilizaciones en 2008 y 2012 contra la educación privatizada y por la gratuidad del sistema educacional. En 2019 se refunda en las ciudades de Concepción y Valparaíso Solidaridad Obrera - AIT, una organización de agitación y propaganda anarcosindicalista.

En las décadas del siglo XXI han surgido numerosas publicaciones, fanzines, editoriales contraculturales e iniciativas anarquistas chilenas. Y toda esta red informal conforma una nebulosa libertaria fascinante, con una preparación social a la lucha práctica de las realidades del pueblo chileno. La incorporación de visiones desde el feminismo, decolonialismo o la antropología anarquista ha enriquecido la vida social de estos grupos y organizaciones, tanto es así que han estado presentes notablemente en la Revuelta chilena iniciada en octubre de 2019, y que ha logrado la derogación de la Constitución chilena de 1980, aún vigente desde la época pinochetista. El anarquismo chileno trabaja actualmente con estas nuevas realidades, manteniendo una línea de lucha cotidiana, construyendo crítica a cualquier poder autoritario, e imaginando alternativas a un sistema político y económico de opresión. La bandera rojinegra en Chile sigue ondeando muy vivamente tras 130 años de historia libertaria.



El criminal sistema **alternanza scuola-lavoro** en Italia

Movilizaciones estudiantiles ante la muerte de un compañero en una fábrica

A finales del mes de enero y principios del mes de febrero de 2022 tuvieron lugar en Italia relevantes protestas estudiantiles que han sido silenciadas en el propio país, y por supuesto internacionalmente. Una ola de ocupaciones de escuelas por parte de estudiantes

Desde los años 90 el neoliberalismo ha establecido una estrategia de enfocar a gran parte de los hijos e hijas de la clase trabajadora a la formación profesional, como única salida 'digna' de un sistema educativo fallido y que responde a los intereses capitalistas en nuestra so-

ca del metal cuando le cayó encima una enorme viga de acero de 150 kg. que lo aplastó matándolo en el acto. Habrá quienes se centren exclusivamente en lo trágico del suceso, invisibilizando toda la violencia estructural que se encuentra detrás de estos hechos. Los estudiantes italianos reaccionaron con un gran temor ante la muerte de su compañero, obligados igual que el joven Lorenzo a realizar esta actividad laboral totalmente gratuita y poniendo en riesgo sus vidas.

Este suceso, unido al descontento por otros motivos educativos y estructurales, determinaron que estudiantes de todo el país se movilizaran masivamente. En Roma hubo una gran marcha estudiantil que trataba de alcanzar el Ministerio de Educación para exigir la investigación y la responsabilidad empresarial en esta muerte. Sin embargo, la marcha no llegó a su destino porque la policía italiana embistió a la juventud, y aunque solo un pequeño grupo de estudiantes llegaron frente al Ministerio, desplegaron una pancarta en la que estaba escrito: "Tu escuela mata. Lo pagarás caro, lo pagarás todo. Detener la alternancia entre la escuela y el trabajo". Mientras tanto, otro joven gritaba con un megáfono: "Nosotros no somos los delincuentes, los delincuentes son los que mataron a Lorenzo, ellos son los que están en el gobierno".

Ya vemos que la respuesta del gobierno italiano de Mario Draghi, ex presidente del Banco Central Europeo entre 2011-2019, fue la decisión de enviar a la policía para abrirles literalmente la cabeza a chavales y chavalas menores de edad en la ciudad de Turín pocos días después igualmente. El desarrollo de estas cuestiones de contratos de prácticas y formativos, tienen distintas expresiones según el país europeo, aunque habitualmente son los países mediterráneos quienes cumplen unas condiciones más sangrantes de explotación a la juventud empujada al abismo laboral sin ninguna clase de conocimiento para defender sus derechos.

Este es otro capítulo más de cómo el capitalismo obtiene beneficios económicos a cualquier precio, incluido, por supuesto, el de nuestras propias vidas. El neoliberalismo solo funciona como sistema generador de riqueza a costa de pobreza y muerte, y conocer estas situaciones en otros países nos ayuda a establecer alianzas y solidaridad con otras personas estudiantes y obreras.



que denunciaban la situación que viven entre los 17 y 19 años en el sistema educativo italiano, obligados a realizar prácticas no remuneradas en unas condiciones laborales y de seguridad que acaban en situaciones criminales. En el sistema de prácticas, los estudiantes están obligados a trabajar sin remuneración para las empresas en sus últimos tres años de escuela, los de las escuelas licei, de carácter más académico, deben hacer 200 horas de trabajo y los estudiantes de las escuelas técnicas deben hacer 400 horas en el mismo período.

Mano de obra gratuita aportada por estudiantes en manos de las empresas

En el año 2015 se introdujo en Italia esta norma conocida como *alternanza scuola-lavoro*, traducido como una alternancia entre la escuela y el centro de trabajo, en que se restan horas al estudio para introducir unas prácticas en adolescentes que les 'orienten' en el mercado laboral. Las empresas que se adhieran a este sistema tienen derecho a ventajas fiscales e incentivos económicos, una experiencia que muchas veces se traduce en una explotación institucionalizada y legitimada por el Estado.

ciudad. Cuanto antes sean destinados los jóvenes al trabajo embrutecedor y desprovistos de cualquier conocimiento sobre sus derechos laborales y sociales reales, mucho mejor. La estructura laboral ya no es la misma que en el siglo XX, y por supuesto algunas conquistas educativas como entender la formación crítica de la juventud tenían un cierto aroma a izquierdismo y a Mayo del 68.

Las empresas italianas reciben una mano de obra gratuita totalmente manipulable a merced de sus intereses, y sobre la que ponen unas nulas medidas de seguridad y voluntad en formales. Esa es una letra no tan pequeña que se repite en todos los países europeos, y se vende la explotación como oportunidad de lograr experiencia. Disfrazan de formación un abuso laboral, y además nos hacen creer que debemos estarles agradecidos.

Oleada de protestas tras la muerte del joven Lorenzo Parelli

El pasado 21 de enero un chico de Udine (nordeste italiano) de 18 años llamado Lorenzo Parelli murió mientras se encontraba en la planta de ingeniería, trabajando en las prácticas de esta alternanza scuola-lavoro. Era su último día para terminar sus prácticas en una fabri-

[Documental] El retorno: la vida después del ISIS

Directora: Alba Sotorra. 2021. Largometraje social y político. 90 min.

Esta obra cinematográfica se trata de un documental realizado por Alba Sotorra, también directora de 'Comandante Arian. Una historia de mujeres, guerra y libertad', que nos vuelve a mostrar otra fundamental perspectiva de feminismo en el Kurdistán. De la mano de la productora Rojava Film Commune, ha conseguido articular una historia tan excelentemente narrada que ha llegado incluso a estar nominada a Mejor largometraje documental en los pasados Premios Goya del cine español.

Una historia de mujeres en mitad de una guerra como la que se viene desarrollando en Siria desde la década pasada, pero también una historia de miradas revolucionarias, de rebasar los límites que hasta ahora los seres humanos habían situado en los conflictos bélicos. Se trata de una historia de mujeres a ambos lados de una lucha, de búsqueda en la raíz de las circunstancias materiales y sentimentales que son el motor de las acciones humanas.

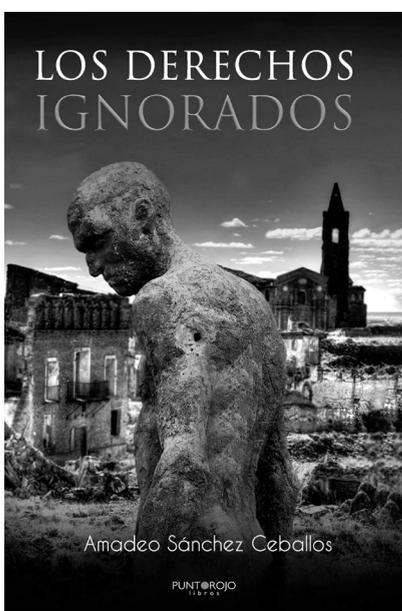
Con una honesta calma pero también un pulso dramático irremediable, narra la historia entre 2019-2021 de un grupo de mujeres occidentales que dedicaron su juventud al ISIS captadas por esta organización y, que desde distintos puntos de partida, vidas sesgadas y caminos diversos acabaron luchando en las filas de Daesh. Tras la derrota de ISIS en Siria, están en un limbo legal porque sus países de origen no aceptan repatriarlas. Fueron capturadas en la guerra por las YPJ, las milicias de auto-defensa de mujeres kurdas, y estas decidieron aplicarle el componente revolucionario al proceso que están realizando en Rojava (Kurdistán sirio), y esclarecer las causas de origen que habían llevado a esas mujeres a la batalla junto a uno de los ejércitos más brutales y patriarcales en Oriente Próximo. Ahora esas mujeres querían tener la oportunidad de reconstruir sus vidas, y en lugar de encontrar la brutalidad de las enemigas, encontraron su sororidad y apoyo mutuo para lograr su objetivo.

Es una película documental que hace cuestionarnos a nosotras mismas el verdadero sentido de lo revolucionario como aquello que implanta nuevas vías de actuación y se erigen en entidades sociales y culturales que rompen con la barbarie de la que partimos.



Los derechos ignorados

Editorial: Punto Rojo. Autor: Amadeo Sánchez Ceballos. Páginas: 566



Amadeo Sánchez Ceballos se ha dedicado casi 45 años de su vida laboral en el sector asegurador. Es licenciado en Historia y Máster en Historia de la España Contemporánea, en 2017 defendió su tesis doctoral que ha desarrollado a lo largo de cinco años de investigación, y que es la base fundamental de la obra que ha publicado.

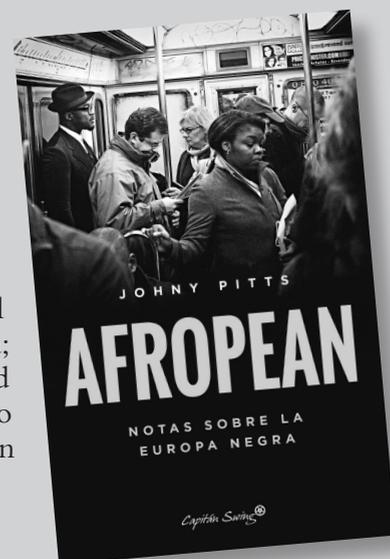
La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada por la Asamblea General de la ONU celebrada en París el día 10 de diciembre de 1948. Y se puede considerar un acuerdo de mínimos de buena parte de los países en que se recogen los principios fundamentales y derechos de la Humanidad. En su artículo 25 anuncia que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudedad, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. Esta perspectiva colectiva amplia de su articulado tiene bastantes lecturas, por un lado ha querido verse como una concesión socialdemócrata, como un mal menor permitido del capitalismo tras la Segunda Guerra Mundial. Si bien es cierto que, en la lucha frente a los totalitarismos y lo conquistado en un terreno social y revolucionario amplio no hubiera sido posible sin la participación y dirección estratégica de los grupos de resistencia de los diversos países que trasladaron la lucha social a un punto bastante más lejos de los límites que habría marcado el liberalismo triunfante.

Este documento pone de relieve la importancia que el hecho asegurador tiene para el desarrollo y estabilidad de las sociedades, naciendo de un claro concepto de ética solidaria entre colectivos expuestos a los mismos riesgos y mismas consecuencias negativas. Tras el levantamiento militar de julio de 1936 y el estallido revolucionario inmediato, tres años de conflicto bélico donde se dieron situaciones a escalas muy diversas, atravesadas por una lucha de clases y política, pero también muchos miedos personales. Se iniciaron acciones de auxilio social en las que participó activamente la administración pública, para aminorar la miseria y la pobreza de familias e incluso empresas colectivas obreras. Sin embargo, una vez acabada la guerra se marginó a muchas personas, y las autoridades de la dictadura franquista junto al sector asegurador cerraron un capítulo que vino a dar una solución profundamente injusta a los daños ocasionados a una parte de miles de asegurados por hechos cuyo origen estuvo en la acción del golpe militar y la consiguiente contienda bélica y la revolución. Se actuó desde la nueva legislación, una legalidad hecha por y para los vencedores.

[Ensayo] Afropean. Notas sobre la Europa negra

Autor: Johny Pitts. Editorial Capitá Swing. 440 páginas

«Se me abrió un espacio semántico en el que la negritud tomaba parte en la conformación de la identidad europea [...]. Un continente de favelas caboverdianas, mercadillos argelinos, chamanismo surinamés, reggae alemán y castillos árabes. Sí, también todo esto forma parte de Europa [...]. Con mi piel marrón y mi pasaporte británico —en el momento de escribir estas líneas, seguía siendo un pase gratuito a la Europa continental—, una fría mañana de octubre partí en busca de los afropeos». *Afropean* es un reportaje sobre aquellos europeos de ascendencia africana que hacen malabarismos con sus múltiples lealtades y forjan nuevas identidades; un mapa alternativo del continente, que nos lleva a lugares como Cova da Moura, el barrio de chabolas caboverdianas en las afueras de Lisboa con su propia economía sumergida; Rinkeby, el distrito de Estocolmo que es un 80 por ciento musulmán; la antigua Universidad Patrice Lumumba de Moscú, donde los estudiantes de África Occidental siguen aprovechando los lazos establecidos con la Unión Soviética durante la Guerra Fría, y Clichy-sous-Bois, en París, donde se originaron los disturbios de 2005.



[Ensayo] La Apuesta Perdida: Ludopatía, ciudad y resistencia

Autoras: Cristina Barrial y Pepe del Amo. Bellaterra Edicions. Manresa, 2021. 117 páginas



La Apuesta Perdida: Ludopatía, ciudad y resistencia es el trabajo de una ardua investigación de una periodista y un economista. Su punto de partida es la ludopatía y sus terribles efectos – de sobra conocidos – para pasar a otros temas relacionados con la proliferación de las casas de apuestas: cómo afectan a la economía, cómo alteran la composición de las ciudades, cómo alteran la psique de las personas jóvenes y, sobre todo, cuál es la responsabilidad de instituciones y empresas en este problema de salud pública que genera sufrimiento, ruina y dependencia. “*El auge de las casas de apuestas en España es un síntoma de una época*”, anuncian.

Lo primero que señalan es que, pese a que la ludopatía es un problema claro de salud pública (que, como la droga y otras adicciones genera miseria económica y represión penal), las entidades verdaderamente responsables de esta problemática son exoneradas de las críticas y éstas se vuelcan, exclusivamente, sobre las víctimas: “*quien sufra los estragos de la adicción será entendido como un sujeto irracional que tendrá que asumir la culpa sobre su situación*”. En el imaginario colectivo, la responsabilidad no es empresarial, ni institucional, sino que “*se circunscribe el problema al de esa persona en particular, obviando toda dimensión social*”.

A continuación, explican que el reparto de las casas de apuestas por las ciudades no es casual. Las autoras apuntan que donde menos inversión hay en servicios públicos se abren más casas de apuestas, respondiendo a una lógica de dominación. “*cuanta menos renta, más población migrante y más paro: más casas de apuestas*”, explican. “*La mayoría de las casas de apuestas se sitúan en barrios que nunca son visitados por los máximos agraciados en las relaciones económicas. Las adicciones y los conflictos que se generan en torno a ellas quedan sepultadas, invisibilizadas*”.

Todo esto no se traduce únicamente en la ruina de una buena parte de una generación joven, tremendamente vulnerable, de clase obrera y, en gran parte, migrante, sino también en la transformación de la ciudad: “*los fondos buitres, propietarios de Sportium y Codere, no solo tienen un efecto en la búsqueda de remedios espacio-temporales, la apertura de mercados en nuevos lugares ante la devaluación del capital en los lugares de origen (proceso similar al de gentrificación en las grandes ciudades), sino también en la reconfiguración del espacio urbano (un ejemplo de ello es el incremento desorbitado en el número de casas de apuestas en los barrios). El poder de estos agentes no solo tiene que ver con la expansión de mercados, sino con la alteración urbanística de las ciudades*”.

Por fortuna, el libro no termina con una nota excesivamente pesimista y su último capítulo está reservado a los movimientos sociales frente a las casas de apuestas. “*El conjunto de movimientos demandistas (como en el caso de las casas de apuestas) o incluso sectoriales (como el vecinal) son imprescindibles para construir el marco del derecho a la ciudad, ya que nacen de lo urbano, construyen tejido organizativo en la sociedad civil y señalan cómo se reproducen a nivel particular los problemas estructurales de la ciudad capitalista*”.

El rayo que no cesa en la trinchera de la memoria



Hablamos de Miguel Hernández, y la bruma del litoral levantino engulle al poeta de interior. Le remoja los pies en un ancho charco desleal que inunda la Vega Baja del Segura de vez en cuando.

El río, siempre temiendo la crecida del río. Y desde la montaña, la Cruz de la Muela salvaguardando a la diócesis de Orihuela.

A veces, tengo que hacer un ejercicio de reconciliación con el joven muchacho que escribió autos sacramentales como *Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras*.

He de digerir ese pasado de clérigo para después abrazar y elogiar obras teatrales como *Los hijos de la piedra* o *El labrador de más aire*, que me transmiten su justa consciencia de clase obrera.

Entonces, pensando en mis impresiones del poeta, me deslumbra su fogonazo veloz de vida, repleta de claros y oscuros.

Y oigo tintinear, en tosca melodía, los cencerros de sus cabras refrescándose en el abrevadero, al pastor recostado con su cuartilla en la mano, escribiendo poemas y ensayos, o quizás alguna carta para alguno de sus poetas admirados.

Le veo azuzado por la humilde ambición de la gente de provincia. Viajando repetidas veces a la capital en busca de la suerte que, a veces, no se encuentra en las angostas calles de la infancia.

Avanza ligero a pie cambiado de unas primeras e imberbes convicciones católicas, desvestido de fe. A rebufo de un sueño de armoniosa libertad, golpeada por los sublevados del bando nacional, un 18 de julio de 1936.

España está en guerra y Miguel se alista como voluntario en el Quinto Regimiento del Ejército republicano, atendiendo así al llanto de los vientres de aquellos hijos que aún están por nacer.

Recita a oídos abiertos en las trincheras para columpiar los ánimos y las esperanzas de milicianos y milicianas.

Una vez acabada y perdida la guerra para la República, de vuelta a casa, Orihuela le delata con el dedo y le acusa con la boca pérfida... ¡Miguel es rojo!

Es apresado en su intento de huida a Portugal y entregado a las autoridades franquistas. Condenado a pena de muerte, conmutada por una condena

de 30 años y un día.

El régimen de Franco pretende evitar otro escándalo como el de Federico García Lorca.

Tras dos años de trasiego por distintas prisiones, algunas de sus amistades influyentes consiguen que le trasladen al reformatorio de adultos de Alicante.

Encarcelado en su tierra, cerca de los suyos.

¿Cuántos pasos serían los que medirían tu celda, juntando talón de un pie y punta del otro? A cuentas de las soledades de un hombre preso.

Secando en el pulmón tu pena de arena, árida.

Por aquel secarral se marcha el poeta del pueblo, por aquella vereda.

Miguel Hernández Gilabert muere en la enfermería de la prisión franquista de Alicante, sin ser atendido de la tuberculosis que padecía, el 28 de marzo de 1942, con 31 años.

Hay asesinatos pausados que se comenten derramando gota a gota de nuestras sangres.

- Tanietta Santos

Número 134

Tirada: 1.500 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos diez años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.

GUERRA A LA GUERRA

No a la guerra de agresión de Putin

No a la OTAN

Desde que terminó la Guerra Fría, Estados Unidos ha llevado a cabo grandes esfuerzos por ampliar la OTAN a los países del Este europeo, con el objetivo de rodear y someter a Rusia. En los últimos 15 años ha llevado a cabo movimientos para que Ucrania entre en la alianza, pese a que su ejército regular y algunas milicias neonazis llevan desde 2014 atacando a civiles en la región del Donbás. Una muestra de lo poco que importan los derechos humanos en la geopolítica internacional.

El presidente ruso, Vladimir Putin, respondió a la última provocación Atlántica con una estrategia propia del imperialismo zarista: aseguró que Ucrania fue una invención de los bolcheviques, que en realidad es parte de Rusia, negó su derecho a existir y, a finales de febrero, el ejército ruso entró a la conquista del país.

Éste es un acto de agresión imperialista de Rusia. No nos hacemos ilusiones sobre el Estado ucraniano, pero para nosotras está claro que estamos ante una guerra de agresión de un gobierno autoritario que busca resolver sus problemas internos a través de una “pequeña guerra victoriosa y la acumulación de tierras”, como lo hizo en su día Iván III.

Para las anarquistas la solución a la guerra no es más guerra, sino la paz entre pueblos, pues no se trata de una contienda entre bloques ideológicos, entre buenos y malos, sino dos potencias capitalistas librando una guerra imperialista por el control del planeta y los recursos. Pero en Occidente los llamamientos de políticos, periodistas y opinadores a entrar en una guerra entre potencias nucleares, que podría exterminar a todo el mundo, son cada vez mayores.

Por si fuera poco, los próximos 29 y 30 de junio se celebrará en Madrid una nueva cumbre de la OTAN. Durante estos días las calles se llenarán de Militares, dueños de empresas armamentísticas y dirigentes políticos con el objetivo de planificar y desarrollar nuevos escenarios de guerra, nuevas armas y, en definitiva, prepararse para todas las dificultades y escenarios adversos que puedan encontrarse el proyecto tecno-capitalista.

Allí estaremos para decir no a Putin, no a la OTAN y no a la guerra.

+info:

guerraalaguerrafuckotan.noblogs.org

www.todoporhacer.org/otan-rusia-ucrania

www.todoporhacer.org/contra-las-anexiones-y-la-agresion-imperial

